



## **XII Trofeo Ciudad de Sabiñanigo Aire Libre** **1ª Tirada Liga Aragonesa Aire Libre 2026**

### **1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

- La competición se celebrará el día **14 de Junio de 2026** en Sabiñanigo (Huesca).
- El lugar de celebración es en las instalaciones del Club Arqueros de Sabiñanigo, sito en el Paseo de la Corona.

<https://maps.app.goo.gl/RvXY6XoRaosXcPEc6>

### **2.- PARTICIPACIÓN**

- Podrán participar en la citada tirada de la liga todos los arqueros que estén en posesión de la licencia Única Deportiva en vigor y tramitada a través de la Federación Aragonesa, para el año 2025-2026, y que no estén suspendidos por un órgano disciplinario o similar y que posean la condición política de aragonés.
- Podrán participar en el Trofeo Ciudad de Sabiñanigo, todos aquellos arqueros que estén en posesión de la licencia Única Deportiva, emitida por una federación de tiro con arco autonómica, o bien delegaciones de la RFETA y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.
- Las divisiones admitidas a participación son: arco recurvo, compuesto, desnudo, tradicional y longbow.
- Las clases admitidas serán: A&SX (Flechas Rosas), Novel, menores de 14 años, Cadetes. Júnior, D11 y Senior en las categorías mixtas
- Todos los participantes están obligados a presentar a la organización su licencia en el momento de retirar su dorsal y acreditación.

### **3.- INSCRIPCIONES**

- El precio de la **inscripción** es de veinticinco (**25 €**) para los participantes senior y junior y de quince (**15 €**) para: A&SX (Flechas Rosas), cadetes, DI y menores de 14 años. Este precio incluye un picoteo al finalizar la competición.
- Las inscripciones se realizarán mediante la plataforma Add ON Sport. El enlace se encuentra en la web de la FATA [www.arcoaragon.com](http://www.arcoaragon.com)
- En el caso que un deportista inscrito no participase o renunciase a participar, sin causa justificada no se le reembolsará el importe de la inscripción.

#### 4.- PLAZO INSCRIPCIÓN

- El plazo de inscripción quedará abierto desde la recepción de esta circular y se cerrará el **lunes 8 de junio a las 20:00 horas** (horario peninsular).

#### 5.- NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

- Se dispone de una línea de tiro para una participación máxima de 64 arqueros.
- Caso de superar el número de inscritos al de plazas disponibles, se reserva la posibilidad de abrir un doble turno del cual se informará al cierre de la inscripción junto a la modificación del horario
- Se reservan un mínimo de 4 plazas por categoría

#### 6.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- Se efectuarán dos series de 36 flechas en tandas de 6 flechas,

Arco Recurvo Sénior/Junior	2 x 70 m.	Diana de 122 cm.
Arco Recurvo Cadete	2 x 60 m.	Diana de 122 cm.
Arco Recurvo Infantil (U15)	2 x 40 m.	Diana de 122 cm.
Arco Recurvo Alevín (U13)	2 x 30 m.	Diana de 122 cm.
Arco Recurvo Benjamín (U11)	2 x 18 m.	Diana de 122 cm.
Arco Compuesto (todas las categorías)	2 x 50 m.	Diana de 80 cm. R5
Arco Desnudo (todas las categorías)	2 x 50 m.	Diana de 122 cm.
Arco Tradicional (todas las categorías)	2 x 30 m.	Diana de 80 cm.
Arco LongBow (todas las categoría)	2 x 30 m	Diana de 122 cm.
A&SX Flechas Rosas	2 x 22 m.	Diana de 122 cm.

**Eliminatorias:** desde Octavos (mínimo 18 arqueros), Cuartos (8 arqueros) Semifinal (4 arqueros). En caso de menos de 4 arqueros, se proclamará según el clasificatorio.

Para favorecer que los arqueros hagan eliminatorias, los arqueros de categorías inferiores podrán disputar el campeonato en una categoría superior siempre que compitan en la misma diana y distancia, pudiendo proclamarse campeones en ambas categorías, la inferior según el clasificatorio y la superior en las eliminatorias

#### 7.- TROFEOS

Se entregarán trofeos según eliminatorias;

Trofeo a los tres primeros clasificados si hay ocho o más arqueros/as

Trofeo a los dos primeros si hay entre cuatro y ocho arqueros/as

Trofeo al primero si hay menos de cuatro arqueros/as

Trofeo/medalla para todos/as los/as menores de 14 años

## **8.- HORARIOS**

08:00 h. Apertura del campo y revisión de material

08:30 h. Practicas (3 tandas)

Clasificatorio.

Eliminatorias.

Al finalizar, entrega de Trofeos y Clausura del Trofeo

## **9.- UNIFORMIDAD**

Se aplicará lo establecido en el Reglamento RFETA (WA)

## **10.- ORGANIZACIÓN**

Club Arqueros de Sabiñanigo

Tel. 626 525 887 (Juan Carlos Rufas)

Tel. 656 582 997 (Fernando Serrano)

Federación Aragonesa de Tiro Con Arco Tel. 976 226 032

## **11.- COLABORAN**

Ayuntamiento de Sabiñanigo

Comarca Alto Gállego

### **Anexos:**

- Anexo I: Cesión Derechos de Imagen
- Anexo II: Tratamiento De Los Datos

## **ANEXO I: CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN**

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACION AREAGONESA DE TIRO CON ARCO en adelante la FATA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la FATA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FATA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos

## **ANEXO II: TRATAMIENTO DE LOS DATOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la Federación Aragonesa de Tiro con Arco, con N. I. F. G50405349, y domicilio en Paseo Teruel, 36, bajo (50004 Zaragoza).

Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en rfeta@federarco.es, junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S.

L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico mdp.dpo@perseveragrupo.com o a través de la siguiente dirección de correo postal: C/ Príncipe de Anglona, 5 (28005 Madrid).

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos.